

Protocolo para talleres y salas de herramientas

Protocolo CEMEX	Protocolo para Talleres y Salas de Herramientas en el marco de la pandemia por COVID-19.
Propósito del Protocolo	Este protocolo proporciona medidas preventivas recomendadas para su aplicación en los Talleres y Salas de Herramientas en el marco de la pandemia por COVID-19.
A quién se aplica este protocolo	Este protocolo aplica para todos los empleados CEMEX, contratistas y visitantes. El Equipo de Rápida Respuesta (ERR) de Planta / gerentes / empleados deben asumir la responsabilidad de implementarlo.
Aviso Legal	Este protocolo fue preparado por CEMEX con base en las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (“OMS”), consultores externos y la experiencia de la empresa misma. CEMEX no se hace responsable del resultado de la implementación del protocolo, ni garantiza de ninguna manera la efectividad de este material para prevenir o reducir infecciones por Coronavirus (COVID-19) entre sus empleados o funcionarios. La autorización para usar este material está limitada exclusivamente para consulta. Ninguna persona, física o moral, podrá usar este material, en su totalidad ni en parte, para publicidad, anuncios y/o promoción en ningún material o medio, para ninguna empresa, producto o servicio. Copyright ©2020 Cemex Innovation Holding AG.

I. Entrada al taller y salas de herramientas	
1.	Impedir la entrada de todos los visitantes no esenciales.
2.	La entrada a las instalaciones por parte del personal, contratistas, proveedores o visitantes debe ser precedida por las siguientes recomendaciones:
2.1	Utilizar COVID-EPP (es decir, guantes, mascarillas, lentes de seguridad o caretas y batas).
2.2	Mantener una distancia física mínima de 2 metros (6 pies) entre las personas y evitar una posición de frente (cara a cara).
2.3	Colocar carteles y/o folletos en la entrada para establecer el compromiso y medidas durante el COVID-19; incluir últimas noticias relevantes proporcionadas por la autoridad de salud local.
2.4	Solicitar el lavado de manos adecuado a todas las personas que entren o salgan de las instalaciones. De ser posible, instalar estaciones sanitizantes en la entrada, suministrar agua y jabón o instale y proporcione una solución desinfectante a base de alcohol. Como sugerencia adicional, instalar estaciones de limpieza y desinfección de calzado (es decir, tapete desinfectante, alfombra o atomizador) en la entrada/salida de las instalaciones.
2.5	Detectar personas con síntomas relacionados con el COVID-19 a través de inspección visual, equipos de detección y/o aplicar cuestionario según sea posible. Cualquier

I. Entrada al taller y salas de herramientas	
	persona que presente alguno de los síntomas o criterios del COVID-19 no debe ingresar a las instalaciones.
3.	Evitar la entrega de mercancía y/o pedidos por mensajería en las salas de herramientas o reducir a un mínimo indispensable a solo insumos esenciales. Según aplique, previamente desinfectar con una solución a base de alcohol/cloro/jabón y únicamente abrir en un área segura utilizando guantes desechables y el COVID-EPP conveniente.
3.1	Seguir instrucciones al utilizar productos desinfectantes. Asegurar que todo el personal cuenta con entrenamiento y/o conocimiento sobre los riesgos del uso de productos químicos en las instalaciones.
4.	Proporcionar desinfectante para manos en diversas áreas según sea posible para ser utilizado por el personal, contratistas, proveedores y visitantes.
5.	Asegurar que los lavabos y sanitarios para el personal, contratistas, proveedores y visitantes cuenten con suficiente papel y contenedores de basura preferentemente con tapa que no requiera contacto físico.
6.	El intercambio de herramientas o dispositivos personales no está permitido.
II. Actividades del equipo	
1.	Suspender cualquier actividad que requiera contacto físico no esencial o que se desarrolle en espacios que no permitan una separación de al menos 2 metros (6 pies) entre el personal.
2.	En caso de ser necesaria alguna actividad que requiera contacto físico, asegure que se desarrolle en un área con ventilación adecuada, respetar el distanciamiento físico requerido y utilizar COVID-EPP (guantes, mascarillas, lentes de seguridad o caretas y bastas). Preferiblemente, realizarse en grupos pequeños de personas y en un espacio abierto.
3.	Todo el equipo de protección personal deberá desinfectarse al término de su uso y no podrá ser prestado entre colegas. Depositar los componentes desechables en los contenedores de basura preferentemente con tapa que no requiera contacto físico.
4.	El intercambio de herramientas o dispositivos personales no está permitido.
5.	Evitar el intercambio de documentos/papelería a través de métodos alternativos: documentos digitales y/o firmas electrónicas, toma de ordenes por teléfono/correo electrónico, asignar a un solo administrador de documentos, fotografías por correo electrónico. En caso de que el intercambio de documentos no pueda ser evitado: <ol style="list-style-type: none"> a. Utilizar guantes desechables, mascarillas y protección visual. b. Posterior al intercambio de documentos, lavarse completamente de manera frecuente (incluyendo uñas y la parte posterior de las manos) con jabón y agua por al menos 20 segundos.

II. Actividades del equipo	
	c. Utilizar una bandeja para depositar los documentos.
6.	Bloquear temporalmente, hasta su desinfección, todas las áreas de las instalaciones que se encuentren potencialmente infectadas por un caso confirmado o probable, así como cualquier área pública en la cual el/ella permaneció un tiempo considerable (más de 15 minutos).

III. Salas de herramientas	
1.	Seguir instrucciones al utilizar productos desinfectantes. Asegurar que todo el personal cuenta con entrenamiento y/o conocimiento sobre los riesgos del uso de productos químicos en las instalaciones.
2.	Fomentar el cumplimiento con los estándares aplicables incluyendo la disposición de desechos, equipo de protección personal y COVID-EPP.
3.	Notificar a contratistas, proveedores y visitantes sobre evitar el contacto físico. Respetar el distanciamiento de 2 metros (6 pies) y según sea necesario, utilizar COVID-EPP (mascarillas, guantes y protección visual), evitar posiciones frontales (cara a cara), compartir herramientas o equipo y deducir el tiempo de contacto.
3.1	Notificar a proveedores sobre los procedimientos específicos para acceso con el objetivo de reducir el contacto con el personal. Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> a. Rutas de entrada, salida y tránsito. b. Carga y descarga de mercancías.
4.	Establecer procedimientos de desinfección en las áreas que sea posible. Solicitar al personal el uso de guantes, camisas/blusas de manga larga, mascarillas y cualquier otro requerimiento durante este proceso.
5.	Proporcionar desinfectante para manos en diversas áreas según sea posible para ser utilizado por el personal, contratistas, proveedores y visitantes.
6.	Implementar alternativas para reducir la congestión de personal y tiempos de contacto. Asegure una distancia mínima de 2 metros (6 pies) entre el personal.
7.	Limpiar y desinfectar el lugar de trabajo y superficies: remover el polvo y utilizar productos desinfectantes. Las superficies que se tocan con frecuencia se deben limpiar con regularmente.
8.	Establecer procedimientos de desinfección a los equipos, dispositivos y herramientas utilizadas en diferentes turnos.
9.	Bloquear temporalmente, hasta su desinfección, todas las áreas de las instalaciones que se encuentren potencialmente infectadas por un caso confirmado o probable, así como cualquier área pública en la cual el/ella permaneció un tiempo considerable (más de 15 minutos).